

SUSCRICION.

Segovia.-Mes 4 reales.  
Fuera de la Capital.  
Trimestre 14 reales.

# EL ALCÁZAR.

SUSCRICION.

Se hace en la Imprenta  
de este periódico, Juan  
Bravo, núms. 40 y 42

REVISTA LITERARIA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

DIRECTOR, D. ENRIQUE CORRALES.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes. Se admiten  
anuncios á precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá al Director propietario,  
calle de San Roman, núm. 4.

## NUESTRA CIUDAD.

Segovia, hoy triste morada en concepto de algunos, y albergue de tres mil familias; nuestra ciudad, para quien acaso esté reservada una mirada desdeñosa, si no es despreciativa, por aquellos que prefieren á todo recuerdo de la antigüedad el aspecto uniforme de una ciudad moderna, con sus calles tiradas á cordel, hermosas es verdad, pero desprovistas de lo que pudiéramos llamar sentimiento, es sin embargo un pueblo que proporciona ratos agradables y hasta legítimos goces al hombre verdaderamente observador.

Este, desde el momento que contempla su situación topográfica, no puede menos de transportarse con la imaginación y el pensamiento á los tiempos más apartados de la civilización humana.

Su posición sobre un elevado peñasco rodeado de abismos profundos, le señala un sitio, como otros aunque raros en nuestra España, que solo podría permitir ser habitado de fieras; le señala, repetimos, los sitios escogidos para su seguridad por los primeros hombres que se civilizaron para librarse de los otros hombres semi-fieras ó de las fieras mismas.

El peñón sobre que asienta no se halla hoy aislado por todas partes, como lo estaría en los primeros tiempos, pues tiene al presente seis ó siete puntos por donde se ha dado acceso á la población mediante el trabajo material llevado á cabo por sus habitantes durante los siglos, y á medida que la

civilización cundía y el temor de una embestida feroz iba desapareciendo.

Estos accesos ó subidas se ejecutaron por medio de hacinamientos de tierras, piedras, etc. De esta manera se han formado los accesos á la puerta de San Juan, Santiago, San Cebrian, San Martin, San Andrés, el Salon, etc. etc. y de la manera contraria podrían deshacerse hoy y volver á aparecer el peñón aislado é inaccesible como en los primitivos tiempos.

Merced á esta posición, presenta la ciudad una vista pintoresca y agradable.

Desde el exterior y de cualquier punto que se la mire, se goza de su conjunto con la variación que es consiguiente, pero siempre grata.

Los accidentes de sus contornos son tantos y tan variados, que en ellos encuentra también el observador momentos dulcísimos para estasiarse, contemplando á cada paso los caprichos de la naturaleza que ha reunido en tan corto espacio tan diferentes contrastes.

Vé á su lado desde la piedra que se deshace entre las manos y que nace de la fuerza misma de la presión y cohesión, hasta aquella que él vé crecer como una verdadera planta, endurecerse y convertirse en durísimo granito, capaz de brillar si se le pulimenta. Desde la roca pelada, estéril é impotente para dar vida al más insignificante y menos exigente vegetal, hasta el limo más cenagoso que produce y desarrolla su vegetación bajo la nieve y el hielo que la cubre y asedia en la estación invernal. Por cualquier lado elevadas rocas y profundos valles, por donde serpentea el arroyo que

por efecto de su asiento pedregoso y desigual forma menudas cascadas y caprichosas ondulaciones, que producen una apariencia y un ruido gratisimo al espíritu. Allá se vé un trozo de roca saliente, rodeado de vegetales que crecen y se elevan á su alrededor, y que parecen demostrar su propósito de ocultar aquella deformidad de la naturaleza á la vista del ser inteligente; y allí, por último, aparece la misma roca produciendo entre sus grietas por un admirable contrasentido, plantas de un aroma sin igual.

Si de la contemplacion de la naturaleza transporta el observador su imaginacion al mundo material, encontrará al entrar en la ciudad detalles sin número para espaciarla agradablemente.

Detendrá su marcha al contemplar un edificio suntuoso en cuya construccion se consumieron fortunas colosales, al lado de una mísera casa sin valor el mas insignificante en la actualidad; representándosele en el momento el pasado y el presente de este pueblo, las épocas brillantes que por él pasaron; la afluencia á este punto de inmensa riqueza material, á la vez que la reunion en el mismo de inteligencias superiores, que dieron cima á obras que tienen necesidad de toda la ciencia y talento humano para realizarse.

Estos mismos edificios, la posieion estratégica de la ciudad, sus calles en pendiente, estrechas y tortuosas. le abrirán el libro de su historia brillante y ruidosa en épocas apartadas. Le enseñarán hasta la evidencia las dos épocas mas ilustres de este pueblo: la Edad Romana y la Edad Media.

Señales manifiestas y patentes hay de la primera época en la obra colosal del Acueducto, aparte de otras del propio tiempo. De la segunda época, son fieles testigos los diferentes castillos feudales que todavía se ven en pié, además de la verdad histórica de la misma época.

La multitud de templos religiosos esparcidos por todo su recinto y su vária arquitectura, le irán demostrando desde su origen la marcha regular, á través de los

siglos de la religion de Jesucristo hasta su mayor apogeo.

Por último, el recuerdo de su industria lanera y fabril, que tanta importancia y celebridad dió á este pueblo en nuestra España y en apartadas regiones en los siglos xv y xvi y de cuyo aniquilamiento observa resultados desconsoladores, le hace conocer que el brillo de los pueblos como el de los individuos, solo pende del trabajo que impone la Providencia y de la práctica de la virtud fundada en la religion y en la verdadera razon humana.

**Eusebio Villar.**

## **EL FERRO-CARRIL SEGOVIANO.**

### I.

Como ofrecimos en uno de nuestros números anteriores, vamos á ocuparnos, siquiera sea ligeramente, de uno de los mas trascendentales problemas, que ocupan hoy la atencion pública en la provincia de Segovia y de cuya resolucion depende quizá el engrandecimiento, el porvenir, y la realizacion de la esperanza mas querida de los habitantes de la misma.

El problema á que nos referimos, casi no hay necesidad de nombrarle; es conocido de todo buen segoviano, forma su mas legitima aspiracion y á su realizacion contribuirá seguramente, sin reparar en sacrificios de ningun género: el del ferro-carril que debe unir á esta capital de provincia con la Côte y los puertos del Oceano y del Mediterráneo.

Antes de entrar en consideraciones detalladas acerca de las circunstancias especiales de tan complejo problema, hemos de hacer algunas observaciones y referir algunos hechos, como precedente del asunto de que vamos á ocuparnos y como fundamento de las razones que nos asisten para reclamar del Gobierno de S. M. una mirada compasiva hácia esta provincia, que es una de las pocas que existen en España, por las que no pasa linea férrea alguna.

Al empezar en la Península la construccion de vias férreas, que enlazáran sus cos-

las con la capital y favorecieran su relacion con las demás naciones, procurando al propio tiempo dar á su comercio todo el mayor desarrollo posible, se proyectó en primer término la construcción de una línea que, partiendo de la capital, enlazase el corazón de España con las líneas férreas ya construidas en la nación vecina.

No discutiremos en este lugar si la línea mencionada se construyó siguiendo su trazado una marcha tal, que resolviera el problema á cuyo fin se destinaba del modo mas conveniente á los intereses de la nación en general y de las provincias por donde debia dirigirse en particular: solo diremos que fué objeto de muchas y acaloradas discusiones y que uno de los puntos mas discutidos fué el paso por las capitales de Avila ó Segovia. Mas afortunada la primera que la segunda, si no por la naturaleza y por los intereses mismos que la vía estaba llamada á servir, por influencias de que no podemos ocuparnos, la provincia de Segovia no solamente fué postergada, sino que quedó en el mas completo aislamiento.

Pasado algun tiempo volvieron á agitarse los ánimos, la aspiración constante de los segovianos volvió á tomar forma, se hicieron gestiones con excelente resultado, con objeto de arbitrar recursos para subvencionar la construcción de la vía, y la abnegación de todos vino á demostrar que no se equivocan los que creen que la cuestión de vía férrea es comprendida y estimada por los habitantes de este país en todo su valor. Ignoramos por qué se convirtieron en humo y se desvanecieron esperanzas tan fundadas de todos los que con el mayor deseo anhelaban el engrandecimiento de la provincia que les sirvió de cuna. Tal vez pudieran encontrarse las causas en las aspiraciones é intereses de una compañía poderosa, á la que, sin embargo, no creemos deben sacrificarse los naturales y legítimos de una ó de varias provincias de la nación.

Como resultado inmediato de este desengaño, no volvió la cuestión á suscitarse en mucho tiempo y hasta se inició un movimiento de desconfianza en el ánimo de los mas ardientes defensores de tan trascen-

dental empresa; esta desconfianza, sin embargo, no llegó nunca al desaliento, ni á rendir por completo la fé de los que confían en el triunfo de tan justa causa.

Hoy que la construcción de la red de ferro-carriles del Noroeste es un hecho próximo á su realización, existe indudablemente una ocasión oportunísima para conseguir la construcción de una línea que, acortando considerablemente la distancia á los puertos gallegos y asumiendo los productos de la línea de Asturias, está llamada á reportar grandes ventajas no solamente á la provincia de Segovia, sino al país entero.

Expuestos los anteriores precedentes procuraremos examinar el problema en su conjunto, exponer las soluciones mas acertadas á nuestro juicio y entrar despues en consideraciones detalladas sobre las ventajas é inconvenientes de cada punto y de los beneficios que cada solución del problema podrá reportar á la provincia de Segovia.

La provincia citada, puede llamarse, conforme á apreciaciones emitidas anteriormente, una de las provincias desheredadas en cuanto se refiere á vías de comunicación, sobre todo á ferro-carriles: mas desheredada aun que otras, considerando que se halla perfectamente enclavada entre dos líneas férreas importantes, sin que ninguna roce los límites de su territorio, y cerrada por la parte Sur por una cordillera de montañas casi inaccesible.

Teniendo presente esta circunstancia respecto de su emplazamiento, no olvidando que carece su suelo de productos de primera necesidad y que á su vez es fertilísima en otros, resulta un verdadero desequilibrio entre su producción y su consumo, que arrastra inmediatamente á la consecuencia lógica de necesitar un gran número de vías de comunicación que faciliten su comercio con los mercados mas convenientes.

Mucho, en efecto, se ha atendido en la provincia de Segovia en estos últimos años, ya por el Estado, ya por su Diputación provincial, á la construcción de vías de segundo orden, quizá teniendo á la vista consideraciones análogas á las anteriores, pero continúa su infortunio en cuanto á alcanzar-

una vía férrea que atravesase sus dominios.

Esforzarse en demostrar la conveniencia que esta vía habria de proporcionar al desarrollo de sus intereses materiales y morales, seria querer dar demostracion á los axiomas de la ciencia: hay problemas en todos los ramos del saber humano que como ellos no pueden demostrarse; se aprecian únicamente sus resultados, que en el caso actual serian una fuente de riqueza que levantando su quizá un poco abatido espíritu, desterraría el aislamiento en que se encuentra con relacion al resto de la Península.

Pero la línea á cuya construccion aspira Segovia, necesita mas alto fin, tiene, so pena de perecer en el principio de su vida, que aspirar á mayor empresa, que procurar grandes beneficios á España entera y de este modo, si debido á sus esfuerzos se realizan algun dia sus nobles y legitimas aspiraciones, tendrá derecho al agradecimiento y al aplauso de todos los españoles.—Ha demostrado su arrogancia castellana despreciando la construccion de un ramal, que partiendo de la red general del Norte, procurara á su capital beneficios indiscutibles, comprendiendo á la vez la poca vida de esta via y ha esperado con fundamento el dia, en que la lógica de los hechos, hiciera imprescindible atender á sus justas reclamaciones.—Hoy quizá ha llegado ese dia—¿cómo resolver el problema del mejor modo posible?

(Se continuará.)

#### ALGUNOS DATOS SOBRE LAS LOCOMOTORAS.

Una máquina locomotora cargada para marchar y sin el tender, pesa en los trenes de viajeros 28.000 kilogramos, en los mixtos 21.000, y en los de mercancías de 35 á 40.000. El tender, donde van el agua y el combustible, pesa 18.000 kilogramos por término medio, es decir, 7.000 de agua, 1.500 de carbon y 10.000 el tender; de modo que toda la máquina reunida pesa 46.000 kilogramos en los de viajeros, y 63.000 en los de mercancías.

En cuanto á la velocidad con que se camina, no hay mas que compararla con los

anteriores medios de locomocion. La velocidad media de las diligencias cuando empezaron los ferro-carriles, era de 8 kilómetros por hora, esto es, 280 kilómetros por dia próximamente; hoy los trenes ómnibus pesados, con paradas y todo, andan 30 kilómetros por hora, y de 48 á 50 los trenes exprés.

El precio es este: una locomotora de viajeros cuesta 8.400 duros, y el tender 1.800; una de mercancías de 24 toneladas, 9.600 duros; una del sistema Crampton, 11.000, y su tender 2.200, y por fin, las grandes locomotoras del sistema Engerth, 51.400 duros.

Datos relativos á los detalles del coste: el fogon vale 25.300 reales: la caldera con sus tubos, 73.000; los mecanismos de émbolos, tallos, excéntricos, bielas, etc., 36.400; el armazon, 20.000, y el armarlas, 6.000.

El gasto de carbon es el siguiente: las locomotoras Crampton con 12 coches, gastan 8 kilogramos: las mixtas con 18 coches, la misma cantidad; las de Engerth de mercancías, 16, suponiendo siempre que ha de ser cok de primera clase.

#### EL DESENGAÑO.

Dió un mendigo cierto dia  
en la graciosa manía  
de imaginarse monarca,  
y fué su soberanía  
la burla de la comarca.

Fijo, tenaz en su empeño,  
y de continuo asaltado  
por sueño tan halagüeño,  
creyó realidad el sueño  
y olvidóse de su estado.

Un médico singular  
por su saber, que en mal hora  
llegó del loco al lugar,  
se dijo: «yo he de curar  
su locura encantadora.»

Era el galeno entendido,  
y lo cumplió; poco á poco  
volvióle el seso perdido:  
el doctor quedó lucido  
y curado el pobre loco.

Pero fué tal su afliccion  
que diera sin amargura

el sentir y la razon  
por volver á la ilusion  
que forjó su calentura.

En la miseria sumido  
mirándose al despertar,  
se vió tambien, abatido,  
de la gente escarnecido,  
sin familia y sin hogar.

Y volviéndose al doctor,  
que silencioso á su lado  
contemplaba su dolor,  
clamaba el desventurado:  
«¡volvedme loco, señor!»

En su acerbo frenesí  
mostraba un duelo tan vivo,  
que alejándose de allí  
el médico pensativo,  
cuentan que se dijo así:

«Yo he sido el loco, pardiez!  
feliz era en su demencia  
soñando ventura y prez,  
y yo le sumí otra vez  
en el llanto y la indigencia.

Que tan triste es la verdad  
de esta vida de amargura,  
que es la mayor crueldad  
volver á la realidad  
al que sueñe en la locura!!»

E. SEGOVIA BOCABERTI.

### MISCELÁNEA.

La sesion que celebró el Ilmo. Ayuntamiento de esta Capital el dia 20 del corriente, fué presidida durante breves momentos por el Sr. Gobernador de la provincia, el cual correspondió de esta manera al acto de deferencia de aquella Corporacion al enviar una comision de su seno á felicitarle por su toma de posesion.

Dicho señor dirigió elocuentes frases á la Comision municipal, ofreciendo repetidas veces su mas decidido apoyo á la mejora de los intereses materiales de esta Ciudad en cuanto alcance á sus atribuciones. El Señor primer Teniente alcalde le contestó á nombre de la Ciudad y de la Corporacion, dándole las mas expresivas gracias por los laudables propósitos de que se halla animada la primera autoridad de la provincia.

Hemos quedado sumamente complacidos al visitar el Colegio de primera y segunda enseñanza y estudios especiales que con el título *La Educacion* se halla establecido en esta Ciudad.

La instruccion que puede adquirirse en este recomendable Establecimiento es tan general, que comprende desde la formacion de silabas para la lectura castellana, hasta la formacion de oraciones y traduccion correcta en idiomas extranjeros, y desde las sencillas reglas aritméticas y ligeras ideas con que se ilustra la infancia, hasta los cálculos y conocimientos con que la juventud aspira al logro de un título académico ó profesional.

La segunda enseñanza está incorporada al Instituto provincial, uniendo los profesores á su práctica y laboriosidad reconocidas las condiciones legales que autorizan su intervencion en los exámenes oficiales y que garantizan el aprovechamiento de los alumnos.

La Direccion del Colegio confiada á una persona inteligente y activa, doctor en la Facultad de Filosofia y Letras, el número de ilustrados profesores que concurren y se asocian á este Centro y la bien entendida organizacion del Establecimiento, son circunstancias que favorecen dicho Colegio y que contribuirán como hasta aquí á que los matriculados alcancen una sólida y verdadera instruccion en el desarrollo perfecto de sus facultades intelectuales y morales y á que los padres de familia, mediante honorarios razonables y poco excesivos, vean tranquilos que ni se defraudan sus legítimas esperanzas ni se hacen estériles sus constantes sacrificios.

El Ilmo. Ayuntamiento de esta Capital se propone organizar una compañía de bomberos, bajo las bases consignadas en un reglamento aprobado ya hace algun tiempo por la superioridad.

Asimismo ha dispuesto la reparacion de varios útiles del material de incendios y la traslacion de las bombas adquiridas para este objeto, desde el cuartel de San Nicolás á la iglesia que fué del ex-convento de los Huertos como punto mas céntrico.

En la madrugada del día 15, á corta distancia de Navalmanzano, un carro que conducia pellejos de vino á esta Capital, volcó junto á una de las curvas de la carretera, con tan mala suerte para sus dos conductores á quienes la desgracia debió sorprender dormidos, que quedaron muertos en el acto, bajo el enorme peso de ciento sesenta arrobas.

El comandante graduado, capitán de Infantería, Don Fernando Rivas ha publicado recientemente un curioso libro titulado «Las Leyendas del Pinar ó Tradiciones Populares de Algunos Sitios de Valsain.»

Escrito segun manifiesta el autor con el fin de que por su lectura tengan los aficionados á visitar los pintorescos lugares, Arroyo de los Baños de Diana, La Boca del Asno, El Lago de Peñalara, El Diente del Diablo, La Cueva del Monte, y El Picacho de la Muerte, noticia del origen á que estos deben su nombre, llena cumplidamente su objeto refiriendo las diversas tradiciones con singular estilo, jocoso ó sério segun la índole de la historia á que se refieren.

Es un libro verdaderamente indispensable á los moradores de la Granja que deseen contemplar tan risueños parajes.

El día 20 á las diez de la mañana, hallándose un vecino de Bernuy de Porreros, llamado Mariano Luciañez en las inmediaciones del Rancho próximo á la Tejera. (San Ildefonso) con el objeto de cargar de basura las cuatro caballerías que llevaba, se le acercó un hombre con pretexto de pedirle un fósforo, y amenazándole con un rewólver le hizo entrar en la cocina de dicho Rancho, donde le dejó atado. Pasado algun tiempo logró romper sus ligaduras, y al salir, el agresor habia desaparecido llevándose las cuatro caballerías, sin que hasta el presente haya sido habido.

Se proyecta la construccion de un mercado, escuelas y otros servicios municipales á cuyo fin el Ilmo. Ayuntamiento ha dispuesto la compra del ex-convento de los Huertos.

**Solucion á la charada del número anterior.**

**Bateria.**

**CHARADAS.**

Por un plato de mi *todo*  
que en esta estacion abunda,  
me *dos prima* con cualquiera  
por lo mucho que me gusta.

Aunque lo como con *ánxia*,  
no es fácil que *tres segunda*  
una indigestion por ello,  
pues sin que al médico acuda  
con una *primera dos*  
de mi *tercera* se cura.

Me agrada la *dos y una*  
*invertida* del melon;  
tambien me gusta *dos tres*  
en el campo del amor  
y *primera* con la *tercia*  
el codo que es mi *pasion*.

El *todo* en Segovia está  
y tú lo tienes, lector.

A. Luque.

**COSECHAS.**

**PRECIO MEDIO EN LA PROVINCIA.**

Harina.	100 kilg.	45.08
Azúcar.	»	128.58
Lana.	»	126.91
Trigo.	Héct. . .	24.51
Cebada.	»	12.92
Centeno.	»	14.28
Algarrobas.	»	13.69
Garbanzos.	»	66.93
Alubias.	»	42.34
Arroz.	»	57.97
Guisantes.	»	13.51
Avena.	»	8.10
Yeros.	»	13.73
Muelas.	»	17.55
Aceite.	Decál. . .	12.12
Vino.	»	4.30
Aguardiente.	»	9.14
Vaca.	Kilg. . .	1.15
Carnero.	»	1.16
Tocino.	»	1.67
Patafas.	»	» 43
Paja de trigo.	100 kilg..	5.25
Idem de cebada.	»	4.45

**LA UNION  
Y EL FENIX ESPAÑOL,**

*compañia de seguros reunidos.*

Direccion general Madrid, Olózaga  
1.º, Paseo de Recoletos.

Representante Subdirector en esta provincia D. Alejandro Rodriguez, calle de San Clemente, núm. 3.

**Imprenta de Pedro Ondero.**